INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8426 – 2025

Período a que corresponde el informe	26 DE ENERO DE 2026 A 28 DE FEBRERO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 75 I # 62-03
NÚMERO DE CONTACTO	321488112
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 74 I # 62-03
TELÉFONO DEL JARDÍN	4458616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8426-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22-05-2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($663.409.876)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($629.421.135)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($566.479.021)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($62.942.114)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS**: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($33.988.741)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%."
PLAZO DEL CONVENIO	"El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción

	del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	27-05.2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05-12-2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No.1 PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día DIECISÉIS (16) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN No.2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga. DETALLE DE RECURSOS PARA AMPARAR LA PRÓRROGA 
ADICIONES	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642)correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($377.105.485), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($334.977.092), correspondientes al porcentaje de participación de 88.83% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA

	Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.128.393) correspondientes al porcentaje de participación de 11.17%,
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 22/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Acta de inicio cargada en la carpeta correspondiente al mes de junio.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo 2.1 Soporte de pago impuesto timbre cargado en el mes agosto
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	SOPORTES CARGADOS EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 3.1 Instrumento componente GA 12.02.2026 Anexo 3.2 Instrumento componente CONDICIONES DE ESTRUCTURA 23.02.2026 Anexo 3.3 Instrumento componente INTERACCIONES Y EXPER 11.02.2026 Anexo 3.4 Instrumento componente LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL 18.02.2026 Anexo 3.5 Instrumento componente EQUIPO HUMANO 13.02.2026 Anexo 3.6 Instrumento componente BIENESTAR INTEGRAL 1 05.02.2026

		Anexo 3.7 Instrumento componente BIENESTAR INTEGRAL 2 24.02.2026 Anexo 3.8 Instrumento componente FAMILIAS Y COMUNIDADES 25.02.2026 Anexo 3.9 FORMATO DE VERIFICACION VIRTUAL MARIA CANO
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Certificado de la cuenta Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto del presente mes .	SOPORTE CARGADO EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.	Soportes cargados en el compromiso 3 de generales del convenio.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al presente mes.	SOPORTE CARGADO EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 INFORME DE GESTIÓN CONVENIO 8426-2025 DE ENERO Y FEBRERO Anexo 7.3 INFORME DE ACTIVIDADES AF CONVENIOS 2025 ENERO Y FEBRERO

8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el componente Bienestar Integral se generó requerimiento bajo consecutivo S2025124377 del 16 de julio de 2025, debido a la entrega de alimentos que no cumplían con la calidad requerida para el paquete alimentario de la jornada liberada correspondiente al mes de julio. A este requerimiento se dio respuesta el 28 de julio de 2025 y se hace cierre en la visita del componente Bienestar Integral del 24 de septiembre de 2025, y actualmente se encuentra en trámite. El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135449 con fecha 03/08/2025, el cual se dio respuesta el 11/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la información registrada en la plataforma SIRBE durante el mes de junio. Se proyecto cierre ya que se ha evidenciado una reducción frente al diligenciamiento Se genero oficio de requerimiento bajo el consecutivo S2025204334 del 10/11/2025 se evidenció la presentación de actas correspondientes a periodos anteriores, presentadas como si hubiesen sido elaboradas en el mes evaluado. Para el mes de Febrero 2026 se genera cierre del requerimiento S2025135449 del 03/08/2025	SOPORTES CARGADOS EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 8.1 Respuesta a requerimiento 23.07.2025 Anexo 8.2 Evidencias respuesta a requerimiento 18.07.2025 Anexo 8.3 Evidencias respuesta a requerimiento.28.08.2025. Anexo 8.4 Soportes del Requerimiento S2025124377 del 16/07/2025 Anexo 8.5 Respuesta requerimiento 11.08.2025 requerimiento SIRBE Anexo 8.6 Evidencias respuesta requerimiento SIRBE Anexo 8.6 Requerimiento S2025204334 Anexo 8.7 Evidencia respuesta requerimiento condiciones estructurales
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante los meses de enero y febrero 2026.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso 3 y 5.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión de la psicóloga los días 11-02-2026 y 24-02-2026, no hubo acompañamiento por parte de de la nutricionista, no se cuenta educadora especial ya que por el momento no se cuenta con casos a tratar.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 SOPORTE CARGADO EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 10.1 Actas psicóloga magda barbosa
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para los meses de enero y febrero 2026 no se recibieron visitas de Entes de Control.	N/A

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Para los meses de enero y febrero no se realiza comité ampliado. Jornadas de Fortalecimiento 27 y 28 de enero de 2026 a las cuales asistieron las profesionales en atención a la primera infancia y la responsable de la unidad operativa . Se asiste a la socialización de lineamientos ambientales el dia 19-02-2026 , Asiste la Profesional en atención a la primera infancia Maritza Martinez	SOPORTE CARGADO EN ENERO: Anexo 12.1 Asistencia jornada de fortalecimiento SOPORTE CARGADO EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 12.1 Asistencia socialización de lineamientos ambientales
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante este periodo se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. En el mes de enero no se realizó socialización sobre gratuidad del servicio. En el mes de febrero se realizó socialización sobre gratuidad del servicio el día 13/02/2026 con familias,.	SOPORTE CARGADO EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 13.1 Acta gratuidad del servicio y listado de asistencia.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para los meses de enero y febrero no se realizó comité técnico.	N/A
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes presente no se adelantó compra a pequeños productores .	N/A
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria	Nuestra unidad operativa no opta por el mecanismo de Pago por Resultados.	Carta de no aceptación de pago por resultados, cargada en la carpeta correspondiente al mes de junio.

para la evaluación y posible asignación de incentivos.		

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	*Para el mes de Enero no se realizaron ningún mantenimiento* *Para el mes de Febrero se realizaron los siguientes mantenimientos:* *-Cambio última baldosa de las escaleras que conducen al piso 3.* *-Mantenimiento cintas antideslizantes área de cocina piso 3* *-Mantenimiento de medias cañas en el baño piso 1* *-Mantenimiento cintas antideslizantes piso 2* *-Mantenimiento cintas antideslizantes rampa piso 1*	Anexo 1.1. Formato Informe Maria Cano Febrero 2026.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Durante el mes de enero no se realizaron ningún tipo de mantenimiento. Durante el mes de febrero *se realizaron los siguientes mantenimientos:* *-Cambio última baldosa de las escaleras que conducen al piso 3.* *-Mantenimiento cintas antideslizantes área de cocina piso 3* *-Mantenimiento de medias cañas en el baño piso 1* *-Mantenimiento cintas antideslizantes piso 2* *-Mantenimiento cintas antideslizantes rampa piso 1* -Cuenta de cobro del mes de febrero con fecha 23/02/2026 con un valor de $945.000 PESOS M/CTE. El anexo se relaciona en el compromiso financiero.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos Maria Cano.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los	Anexo 3.1 inventario dotación mobiliario.

establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio 2026 y febrero 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquines fijos y 01 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 02/02/2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. (se adjuntan el mes de junio) *Directorio de emergencias completo (se adjuntan el mes de junio). *Áreas señalizadas de forma correcta. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encuentran cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el dia 23/10/2025 a nombre de Johanna Naranjo otorgado por Red virtual educativa. *Contra incendio realizado el día 17/09/2025 a nombre de Jenny Paola Salamanca otorgado por GC Capacitaciones realizado el día 18/11/2025. *Contingencia y evacuación; realizado 08/11/2025 a nombre de Maritza Martinez otorgado por GC Capacitaciones. En el mes de febrero se realizó conformación de brigadas el día 13/02/2026.	Anexo 4.1 Constancia diligenciamiento SURE. Anexo 4.2 Resumen del plan de Gestión de riesgos y cambio climático SURE Anexo 4.3 Registro de camilla, extintor y botiquín. Anexo 4.4 Certificaciones brigadas. Anexo 4.4.1 brigadas de emergencia 2026. Anexo 4.4.2 Acta Conformación y capacitación de brigadas. Anexo 4.5 Cronograma PEGRCC 2026. Anexo 4.6 cronograma simulacros 2026. Anexo 4.6.1 Acta simulacro por sismo. Anexo 4.7 Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	En el mes de febrero se realizó simulacro de sismo el día 24/02/2026.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Durante el mes de Enero no se realizaron socializaciones según cronograma. Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes socializaciones con niños y niñas: -Prevención de accidentes en el tercer piso el día 11/02/2026 -Prevención de caídas desde su propia altura el día 18/02/2026 - Prevención de quemaduras el día 26/02/2026	Anexo 5.1. Plan de Gestión de Riesgos de accidentes. Anexo 5.2 cronograma niños y niñas 2026. Anexo 5.3 Acta prevención de accidentes tercer piso con niños. Anexo 5.4. Prevención de caídas por su propia altura con niños. Anexo 5.5 Acta cómo prevenir quemaduras en niños y niñas
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Durante el mes de enero no se ejecutaron socializaciones Durante el mes de febrero no se ejecutaron socializaciones	Anexo 6.1 Estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el mes de enero no se realizó ninguna prórroga. En el mes de febrero se realizaron las siguientes socializaciones con familias: -Socialización de póliza de accidentes a familia el dia 17/02/2026 En el mes de febrero se realizaron las siguientes socializaciones con talentos humano: -Socialización de póliza de accidentes al talento humano el dia 17/02/2026	Anexo 7.1 Póliza de accidentes. Anexo 7.2 Acta Socialización Póliza de accidentes con familias. Anexo 7.3 Acta socialización Póliza de accidentes con talento humano.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el período verificado de enero y febrero no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	Anexo 8.1 No aplica

9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido con fecha de vigencia de 05/05/2025 al 05/05/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Certificado de concepto técnico vigente UAECOBB. Soporte.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Durante el mes de diciembre se radicada el documento para la licencia de construcción 03/12/2025 ante la curaduría.	Anexo 10.1 Licencia de construcción. Anexo 10.2 Documento radicado para la licencia de construcción ante la curaduría.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega todo el mes de febrero 2026 Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-009 -010. diligenciados por los 5 días de enero del 26 al 31 y todo el mes de febrero 2026 . +Bitácora de serviços públicos (18/02/2026) gas, agua , luz *Se participó en el día de movilidad sostenible el día 05 febrero 2026 * apagón ambiental el día 06/02/2026 ya que el 08 era un domingo se compartió la pieza el viernes 06/02/2026 +Reporte consumo de agua del mes de febrero de 2026.	Anexo 1. Enero Soporte de entrega de residuos Y diligenciamiento de formatos 5 días de Enero Anexo 1 Febrero. Soporte de entrega de residuos Y diligenciamiento de formatos mes de febrero Anexo 1.1 soporte Bitácora de serviços públicos Anexo 1.2 Soportes participación movilidad sostenible febrero Anexo 1.3 Soporte de participación apagón ambiental febrero . Anexo 1.4 Soporte de reporte semanal de consumo de agua de febrero Anexo 1.5 soporte participación de divulgación pieza publicitaria dia mundial de los humedales. Anexo 1.6 Soporte Participación socialización jardines cofinanciados de Lineamientos ambientales. Anexo 1.7 Soporte Participación socialización anual por parte de ARAUS Anexo 1.8. Soporte socialización Estructura Piga. Anexo 1.9 Soporte socialización política ambiental.

	+ participación de divulgación pieza publicitaria dia mundial de los humedales (02/02/2026) participación socialización jardines cofinanciados con el referente ambiental Juan Jose Carvajal y Andres vigoya Casa LGBTI SEBASTIAN ROMERO (Lineamientos ambientales)(16/02/2026) + Participación Soporte Participación socialización anual en separación fuente de residuos sólidos por parte de ARAUS (19/02/2026) +socialización Estructura Piga.(06/02/2026) + socialización política ambiental (13/02/2026) + socialización de instructivo de aparatos electrónico y eléctricos.(20/02/2026) +socialización instructivo de identificación y reporte de fugas ocultas (24/02/2026) +Socialización plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos.(27/02/2026). +conmemoracion el Día Nacional del Reciclador Teniendo en cuenta que la fecha conmemorativa cayó un domingo, se compartió (27 /02/ 2026,) + se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales	Anexo 1.10 Soporte socialización de instructivo de aparatos electrónicos y eléctricos. Anexo 1.11 Soporte socialización instructivo de identificación y reporte de fugas ocultas. Anexo 1.12 Soporte socialización paipaers Anexo 1.13 soporte Día conmemoracion el Día Nacional del Reciclador. Anexo 1.14 soporte cronograma.

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico,	Se obtuvo AVAL del Proyecto pedagógico, oficio con radicado con número: S2024065576 con fecha del (23/04/2024), en el cual (se otorgó) aval al proyecto pedagógico con fecha del 23/04/2024).	Anexo 1.1 Cronograma Proyecto Pedagógico Anexo 1.2 Planeación Párvulos Febrero Anexo 1.3 Planeación Prejardín Febrero

mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Durante el mes de Enero no se realizaron planeaciones pedagógicas. Durante el mes de Febrero cada profesional en atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El día 02/02/2026 se realiza socialización de la actualización del proyecto pedagógico con el talento humano.	Anexo 1.4 Planeación Jardín A Febrero Anexo 1.5 Planeación Jardín B Febrero Anexo 1.6 Acta socialización 02.02.2026
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Para el mes de Enero no se realizaron evidencias fotográficas y registros audiovisuales de las experiencias pedagógicas. El día 27/02/2026 se consolidan las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejan las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños en el desarrollo de las experiencias pedagógicas a lo largo del mes de febrero.	Anexo 2.1 Evidencia fotográfica Párvulos Anexo 2.2 Evidencia fotográfica Prejardín Anexo 2.3 Evidencia fotográfica Jardín A Anexo 2.4 Evidencia fotográfica Jardín B Anexo 2.5 Registro audiovisual de experiencias pedagógicas
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de Enero no se realizó registro de observadores de las niñas y niños participantes del servicio. Durante el mes de Febrero cada profesional en atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. los observadores corresponden al periodo de Febrero 2026	Anexo 3.1 Cronograma observadores 2026 Anexo 3.2 Observadores Párvulos Anexo 3.3 Observadores Prejardín Anexo 3.4 Observadores Jardín A Anexo 3.5 Observadores Jardín B Anexo 3.6 Acta entrega de observadores
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Para el mes Febrero se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias.	Anexo 4.1 Cronograma entrega de informes trimestrales 2026
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el mes de Enero no se llevaron a cabo acciones relacionadas con el seguimiento al proceso de las TEAS. Para el mes de Febrero el día 09/02/2026 se socializó con las niñas y los niños Una nueva aventura comienza.	Anexo 5.1 Cronograma TEA Anexo 5.2 Planeación Párvulos Anexo 5.3 Planeación Prejardín Anexo 5.4 Planeación Jardín A Anexo 5.5 Planeación Jardín B Anexo 5.6 Acta Socialización 09.02.2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada	"Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de Enero Y Febrero no se tenía programado comité pedagógico".	N/A

Subdirección Local para la Integración Social.		
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	"Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de Enero y Febrero no se tenía programado la realización de las Jornada Pedagógicas".	N/A
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de Enero no se dispuso de ambientes pedagógicos. Durante el mes de Febrero cada profesional en atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 8.1 Evidencia Fotográfica de ambientación en áreas pedagógicas. Anexo 8.2 Formato entrega de elementos.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	En el mes de Enero no se realizó adquisición de material de papelería . En el mes de Febrero se realizó adquisición de material de papelería .	Anexo 9.1 Formato de entradas y salidas de la papelería. Anexo 9.2 Inventario material didáctico

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Para el mes de febrero se realizaron las siguientes acciones para la caracterización del JI Maria Cano 2026. El día 12/02/2026 se comparte con el talento humano la encuesta virtual para la recolección de información sociodemográfica del talento humano. El día 13/02/2026 se envían a las familias la encuesta mapeo territorial.	Anexo 1.1 Cronograma para la caracterización poblacional JI Maria Cano. Anexo 1.2 Acta Encuesta virtual - mapeo territorial talento humano 2026. Anexo 1.3 Acta Encuesta virtual - mapeo territorial familias 2026.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y	Durante el mes de febrero se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico, información la cual se encuentra de manera física en las carpetas de los participantes.	NO Aplica.

niños en el jardín infantil o fuera de este		
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual, para el mes de febrero se desarrollaron las siguientes acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 26/02/2026 la psicóloga Magda Barbosa realiza la socialización virtual del tema: "La crianza positiva, es construir con paciencia".	Anexo 3.1 Cronograma cuidado y crianza fortalecimiento al rol cuidador y protector. Anexo 3.2 La Crianza positiva es construir con paciencia.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Para el mes de febrero no se tuvieron acompañamientos individuales por parte del equipo transversal.	No aplica
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se cuenta con el Cronograma promoción del buen trato y prevención de violencias 2026, para el mes de febrero no se programaron actividades.	Anexo 5.1 Cronograma promoción del buen trato y prevención de violencias 2026
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	En el mes de febrero no correspondía la realización de acciones encaminadas a la movilización social.	NO Aplica.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con el cronograma de rutas administrativas, para el mes de febrero no correspondía realizar socializaciones o actividades. El día 11/02/2026 se realiza la Revisión y actualización del documento Deber de la Denuncia y directorio redes institucionales.	Anexo 7.1 Documento activación rutas administrativas. Anexo 7.2 Cronograma Rutas Administrativas 2026 Anexo 7.3 Revisión y actualización del documento Deber de la Denuncia y directorio redes institucionales.

8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Durante el mes de febrero se realizaron los siguientes acompañamientos de rutas: El día 24/02/2026 la psicóloga de apoyo realiza acampamiento a la madre del niño (O,A,D,R) del nivel de prejardín, por ruta externa por maltrato intrafamiliar a la madre de familia por el padre del menor, la radica el 31/01/2026 en la URI de Tunjuelito y CAVID.	No Aplica Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante teniendo en cuenta, la confidencialidad de la información.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se cuenta con el cronograma que da cuenta de la construcción del documento pacto de corresponsabilidad 2026. El día 6/02/2026, 9/02/206 y el 10/02/2026 por medio de encuentros presenciales se recogen los aportes de las familias para la construcción pacto de corresponsabilidad.	Anexo 9.1 Cronograma Pacto de corresponsabilidad JI Maria Cano 2026. Anexo 9.2 Construcción pacto de corresponsabilidad familias.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Durante el mes de febrero no corresponde la realizaron actividades de articulación territorial.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	El periodo ejecutado se realizó: proyección del cronograma de promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación que abarca los meses de febrero hasta junio. En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se realiza socialización de prácticas de cuidado de la salud con el tema de actividad física 09.02.2026 Se realizó la socialización prácticas saludables de alimentación con el tema alimentación infantil saludable para las niñas y niños entre seis (6) meses y dos (2) años 10.02.2026 Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo niños y niñas	Soportes cargados en el mes de enero de 2026 Anexo 1.1. Cronograma de promocion de practicas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación Soporte cargados en el mes de febrero de 2026 Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta de socialización de prácticas de cuidado de la salud con el tema de actividad física 09.02.2026 Anexo 1.5 Acta socialización prácticas saludables de alimentación con el tema alimentación infantil saludable para las niñas y niños entre seis (6) meses y dos (2) años 10.02.2026 Anexo 1.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	NO APLICA
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el periodo del informe no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	NO APLICA

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo ejecutado se realizó: inventario vigente nutricional, dando evidencia que la unidad operativa cuenta con una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, la cual contó con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente, adquirida el día 08.07.2025. En el periodo ejecutado se realizó: proyección del cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos antropométricos. En el periodo ejecutado no se realizó toma masiva de niño y niñas en talla y peso ya que aun no contamos con una nutricionista de apoyo designada para la toma de datos antropométricos. Se adjunta pantallazo de correo donde la unidad operativa realiza solicitud de nutricionista de apoyo.	Soportes cargados en el mes de enero de 2026. Anexo 4.1 Inventario vigilancia nutricional. Anexo 4.2 Proyección del cronograma de mantenimiento de los equipos antropométricos Soportes cargados en el mes de febrero de 2026. Anexo 4.1 Pantallazo correo solicitud de nutricionista de apoyo. Las fichas técnicas de los equipos antropométricos se encuentran cargados en el mes de mayo. Se realiza adquisición de la balanza de pie la cual se carga su ficha técnica y soporte de compra en el mes de julio.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S010554, con concepto sanitario favorable emitida el 19 de noviembre de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S076795, con concepto sanitario favorable emitida el 23 de julio de 2025. Se informó de manera inmediata al subdirector via correo electronico el dia 25.07.2025 Se informó de manera inmediata al subdirector via correo electronico el dia 19.11.2025 Se encuentra el hallazgo en el punto 4 numeral 4.1 : se evidencia registro de control de aceptación y devolución de materia prima, sin embargo, no aplica en su totalidad. Se socializa formato para reclamación a proveedores el dia 29.09.2025 En la vista del establecimiento educativo no se encuentra ningún hallazgo.	El soporte del concepto higiénico-sanitario para preparación de alimentos fue cargado en el mes de julio de 2025. El Soporte del correo electrónico notificando visita de ente de control fue cargado en el mes de julio de 2025. El soporte del concepto higiénico-sanitario para establecimiento educativo fue cargado en el mes de noviembre de 2025. El Soporte del correo electrónico notificando visita de ente de control fue cargado en el mes de noviembre de 2025.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo ejecutado no se realizó: Autoevaluación ya que se realizaron el día 02.12.2025 ● Autoevaluación en establecimientos educativos y universidades. ● Autoevaluación preparación de alimentos	NO APLICA

7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. En el periodo ejecutado se realizó: socialización del tema Plan de saneamiento con el talento humano el día 05.02.2026 **Los soportes deben incluir:** Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. La unidad operativa cuenta con el certificado de lavado del tanque de agua potable del 6 de septiembre de 2025 Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional	Anexo 7.1 socialización PS-TH 05.02.2026 Anexo 7.2 Formatos control PS. Anexo 7.3 Herramienta EyS de elementos de aseo institucional febrero 2026 Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Cargados en junio de 2025. El plan de saneamiento se cargó en las carpetas del mes de mayo y se realizaron ajustes en el mes de julio. La declaración de compromiso se cargó en la carpeta del mes de mayo El soporte del lavado del tanque de agua potable se adjunta en la carpeta del mes de septiembre de 2025.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el período verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: En el periodo ejecutado se realizó: capacitación del plan de educación sanitario con el tema buenas prácticas de manufactura (BPM) 23.01.2026 presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Se adjunta certificados médicos de las manipuladoras de alimentos actualizado. En el periodo ejecutado se realizó: capacitación del plan de educación sanitario con el tema recepción y almacenamiento de alimentos 20.02.2026 El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Soportes cargados en el mes de enero de 2026. Anexo 8.1 plan de educación sanitario buenas prácticas de manufactura (BPM) 23.01.2026 incluyendo los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Anexo 8.2 certificados médicos de manipuladora de alimentos Soportes cargador en el mes de febrero 2026 Anexo 8.1 Plan de educación sanitario 20.02.2026 Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo colaboradores

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos de calidad. El 06 de febrero de 2026 se realizó cualificación sobre higiene personal del manipulador con el talento humano. En el periodo ejecutado se realizó: Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Correspondientes al mes de febrero 2026 Tablas de cálculo Procedimientos de servicios (recepción, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos). son cargados en el mes de junio 2025 Se diligenció formato de registro, medición y control de desperdicios de alimentos febrero 2026, al igual se realizó el diligenciamiento del link del formulario pérdida y desperdicio de alimentos (PDA).	Soportes cargador en el mes de febrero 2026 Anexo 9.1 Socialización de BPM 06.02.2026 Anexo 9.2 Formatos control de alimentos febrero 2026 Anexo 9.3 Formato desperdicio Tablas de cálculo es cargada en el mes de septiembre 2025 Soportes cargados en el mes de junio: Documentos de los procedimientos del servicio de alimentos. Evidencia de alimentos.

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se realizó: la adquisición de alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Presentó concepto sanitario favorable del proveedor: expendio pardo suizo modelia con NIT 52266449 -4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 para establecimiento de comercialización de carnes con fecha de emisión del 23.05.2026 Presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del proveedor: Supermercado K'NOS con NIT 1030627236- 3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437 para establecimiento de comercialización de Abarrotes, verduras, huevos, lácteos con fecha de emisión 11.03.2025 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Concepto sanitario favorable del vehículo de transporte de carnes con placas SVD 476 03/10/2025 Autorización sanitaria del proveedor de carnes número 479 del 30-06-2020 Concepto sanitario favorable del vehículo de transporte de abarrotes TUN 775 16.07.2025 El vehículo transportador de derivados de lácteos con concepto sanitario favorable WGQ 293 de la fecha 20/01/2026 El vehículo transportador de derivados de pan y productos de panadería con concepto sanitario favorable LUL 108 de la fecha 06.01.2026	Soportes cargados en el mes de enero de 2026. Anexo 10.1 Lista de proveedores Soportes cargados en el mes de febrero 2026 Anexo 10.1 CS FAV TUN 775 16.07.2025 Anexo 10.2 CS FAV LUL 108 06.01.2026 Anexo 10.3 CS FAV WGQ 293 20.01.2026 El concepto sanitario de supermercados K´NOS y expendio pardo suizo modelia fueron cargados en los meses de mayo y junio Los vehículos transportadores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, fueron cargados en el mes de junio de 2025. Las fichas técnicas de los alimentos fueron cargadas en el mes de junio de 2025.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa contó con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. En el periodo ejecutado se realizó: proyección del cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos de cocina.	Soportes cargados en el mes de enero de 2026. 11.1 Inventario S alimentos 11.2 Cronograma de mantenimiento de equipos de cocina Inventario, fichas técnicas y evidencia fotográfica de elementos de dotación del servicio de alimentos cargado en mayo de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y	En el periodo del informe: No se presentaron participantes que recibieron Alimentos para propósitos	NO APLICA

suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o fórmulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o fórmulas terapéuticas) dentro del jardín infantil. No se presentaron participantes con modificaciones alimentarias	
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se realizó: la ejecución de la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Se evidencia que el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Para este periodo de febrero no se hizo entrega de paquetes alimentarios correspondientes a la jornada liberada, pedagógica o por contingencia.	Soportes cargados en el mes de febrero de 2026. Anexo 13.1 evidencia fotográfica de la minuta publicada para los padres y al talento humano
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	NO APLICA

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Enero: Así mismo, el 26/01/2026 se realizó inducción, reinducción a los siguientes colaboradores:	Enero: Anexo 1.1. Cronograma proceso de gestión del talento humano. Anexo 1.2. Acta de inducción o reinducción 26.01.2026. Anexo 1.3. Acta de socialización de contratos 26.01.2026. Febrero: Anexo 1.1. Acta de inducción o reinducción 02.02.2026. Anexo 1.2. Acta de socialización de contratos 02.02.2026. Anexo 1.3. Acta de inducción o reinducción Angela Casallas. 10.02.2026.

	-Johanna Ximena Naranjo Ramirez - Profesional en atención a la primera infancia. -Leidy Johanna Ramos Rodriguez - Profesional en atención a la primera infancia. -Jenny Paola Salamanca - Profesional en atención a la primera infancia. -Maritza Martinez Puentes - Profesional en atención a la primera infancia. -Maria Eugenia Portela Montealegre - Profesional responsable del servicio. -Jonathan Triana - Auxiliar administrativo. -Kelly Valentina Laverde - Personal manipuladora de alimentos. -Maria del Tránsito - Personal servicios Generales. Febrero: Así mismo, el 02/02/2025 se realizó inducción, reinducción a los siguientes colaboradores: -Ligia Esmeralda Portela Montealegre - Profesional en atención a la primera infancia. -Maria Eugenia Ramirez - Profesional en atención a la primera infancia. -Lorena Larrota - Auxiliar en atención a la primera infancia. -Fanny Osma - Personal manipuladora de alimentos. -Gloria Herreño Cañas - Personal servicios Generales. El 10/02/2025 se realizó inducción, reinducción a los siguientes colaboradores: -Angela Casallas - Profesional en atención a la primera infancia. El 17/02/2025 se realizó inducción, reinducción a los siguientes colaboradores: -Maria Eugenia Portela Montealegre - Profesional responsable del servicio.	Anexo 1.4. Acta de socialización de contrato Angela Casallas. 10.02.2026. Anexo 1.5. Acta de inducción o reinducción 17.02.2026. Anexo 1.6. Acta de socialización de contratos 17.02.2026.

	-Johanna Ximena Naranjo Ramirez - Profesional en atención a la primera infancia. -Leidy Johanna Ramos Rodriguez - Profesional en atención a la primera infancia. -Jenny Paola Salamanca - Profesional en atención a la primera infancia. -Maritza Martinez Puentes - Profesional en atención a la primera infancia. -Jonathan Triana - Auxiliar administrativo. -Kelly Valentina Laverde - Personal manipuladora de alimentos. -Fanny Osma - Personal manipuladora de alimentos. -Maria del Tránsito - Personal servicios Generales. -Gloria Herreño Cañas - Personal servicios Generales -Ligia Esmeralda Portela Montealegre - Profesional en atención a la primera infancia. -Lorena Larrota - Auxiliar en atención a la primera infancia.	

2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el mes de enero verificado se radicaron *1* hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: · El 28/01/2026 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO para la verificación del perfil de PROFESIONAL Anexo 1.1 Hoja de vida ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIAEN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 28/01/2026 En el mes de Febrero verificado se radicaron *1* hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: · El 02/02/2026 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO para la verificación del perfil de PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 02/02/2026	ENERO 0.1 Anexo 2.1 Contratos Anexo 2.2 Acta entrega de contrato FEBRERO 0.2 Anexo 2.1 Contratos Anexo 2.2 Acta entrega de contrato

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de enero verificado se radicaron *1* hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: · El 28/01/2026 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO para la verificación del perfil de PROFESIONAL Anexo 1.1 Hoja de vida ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIAEN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 28/01/2026 En el mes de Febrero verificado se radicaron *1* hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: · El 02/02/2026 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO para la verificación del perfil de PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 02/02/2026	Anexo 3.1 Solicitud de aval Anexo 3.2 Aval

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes Enero no se presentaron cambios con las y los colaboradores. Febrero El 10/02/2026 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: *Ligia Esmeralda Portela Montealegre – Profesional en atención a la primera infancia* No continua por terminación de contrato y en su remplazo ingresó ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO *a partir del día 10/02/2026* El 17/02/2026 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: *Maria Eugenia Ramírez Sáenz – Profesional en atención a la primera infancia* No continua por terminación de contrato y en su remplazo ingresó Ligia Esmeralda Portela Montealegre *a partir del día 17/02/2026* El 24/02/2026 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: *Maria Eugenia Ramírez Sáenz – Profesional en atención a la primera infancia* No continua por terminación de contrato y en su remplazo ingresó Ligia Esmeralda Portela Montealegre *a partir del día 24/02/2026*	0.2 FEBRERO Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Anexo 4.2. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Anexo 4.3. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos de los meses de mayo y junio En el período verificado se cargaron 1 hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera:	0.1 ENERO Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento Anexo 5.2 Hoja de vida ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

	Personal manipulador de alimentos-1 Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	0.2 FEBRERO Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento Anexo 5.2 Hoja de vida ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el período verificado se garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores enero y febrero.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Durante el mes de enero no se realizó socialización del anexo técnico. En el mes de febrero se realizó socialización del anexo técnico del componente de equipo humano el 20/02/2026	Anexo 7.1. Acta del 20.02.2026 - Socialización del anexo técnico del componente de equipo humano.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En los meses de enero y febrero no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	N/A
10. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Manipulación de alimentos (2 colaboradores) *Prevención, detección y manejo del abuso sexual infantil (2 colaboradores) *Lactancia materna y alimentación infantil saludable (3 colaboradores) *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia (4 colaboradores)	Enero: Anexo 10.1. Certificados de cualificación en manipulación de alimentos. Anexo 10.2. Certificados de cualificación en prevención, detección y manejo del abuso sexual infantil. Anexo 10.3. Certificados de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable. Anexo 10.4. Certificados de cualificación en primeros auxilios con énfasis en primera infancia.
11. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y	Enero: Anexo 11.1. Cronograma de bienestar y satisfacción

	bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el mes de enero no se realizó actualización al documento, toda vez que de acuerdo a cambios en el cronograma. En el mes de enero no se realizó jornada liberada. Para el mes de enero no se realizaron actividades de bienestar y satisfacción. Para el mes de febrero no se realizó actualización al documento, toda vez que de acuerdo a cambios en el cronograma. En el mes de febrero no se realizó jornada liberada. Para el mes de febrero se realizaron actividades de bienestar y satisfacción el día 25/02/2026.	Febrero: Anexo 11.1. Acta de bienestar y satisfacción.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 20/06/2025	Anexo 12.1. Acta del o correo del sobre la gestión realizada con la ARL 06.06.2025 Anexo 12.2. Matriz del Jardín Infantil.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de enero no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores. En el mes de febrero no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	Anexo 13.1. N/A

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Se adjuntó en el mes de junio. Para el mes de enero no se realizaron socializaciones de la identidad institucional.	Enero: Anexo 1.1. Cronograma Capacitaciones Talento Humano y Familias. Febrero: Anexo 1.1. Acta socialización 10.02.2026.

colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Para el mes febrero se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 10/02/2026 se realizó socialización de la misión y visión con familias.	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan de acción y mejora continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de Febrero de 2026.	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Se anexó en el mes de junio. Para el mes de enero no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Para el mes de enero no se realizó la socialización del buzón de sugerencias. Para el mes de febrero no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Para el mes de febrero se realizó la socialización del buzón de sugerencias el día 24/02/2026.	Anexo 4.1. Acta socialización 24.02.2026.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 02/02/2026, se realizaron 68 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de Párvulos con 19 compromisos, Pre Jardín con 19 compromisos, Jardín A con 16 compromisos y Jardín B con 14 compromisos ya que no cuentan con los documentos requeridos o algunos de los documentos se vencieron y deben	Anexo 5.1. Compromisos con familias del 02.02.2026 al 27.02.2026.

	actualizarlos, los cuales se encuentran en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 27/02/2026.	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	Para el mes de febrero se realizaron las siguientes inscripciones en el sistema de información misional SIRBE WEB. - Parvulos: 22 niños y niñas el 02 de febrero de 2026 - Pre Jardín: 5 niños y niñas el 02 de febrero de 2025 - Jardin: 10 niños y niñas el 02 de febrero de 2025	Anexo 6.2 correo de notificación
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes FEBRERO se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: 16/02/2026, se realizó 1 actuación de egreso para el participante *del* nivel de Jardín 19/02/2026, se realizó 1 actuación de egreso para el participante *del* nivel de Jardín 24/02/2026, se realizó 1 actuación de egreso para el participante *del* nivel de prejardín 02/02/2026, se realizaron 20 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de *párvulos,* se realizaron 24 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de *pre jardín,* se realizaron 30 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de *jardín.* 12/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de *párvulos* 12/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de Jardin 16/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de parvulos 17/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de parvulos	Anexo 7.1. Actuación de egreso y correo de notificación Anexo 7.2. Coreo de petición de activación masiva 02.02.2026 Anexo 7.3. Actuación de Activación y correo de notificación

	19/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de parvulos 19/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de prejardin 24/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de parvulos 27/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de prejardin 27/02/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para participantes *del* nivel de jardin	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. En el mes de febrero se realizó actualización de los carnet de los niños y niñas, y de las y los colaboradores.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas. Anexo 8.2. Carnet de las y los colaboradores.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de Noviembre.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. (Organizados por nivel) Anexo 9.2 Reporte Listado AsistenciaDiaria FEBRERO PARVULOS Anexo 9.3 Reporte Listado AsistenciaDiaria FEBRERO PREJARDIN Anexo 9.4 Reporte Listado AsistenciaDiaria FEBRERO JARDIN
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil en el mes de enero no realizó socialización de la cobertura, puesto que se ejecutó en el mes de noviembre. El jardín infantil el 26/02/2026, realizó seguimiento a la cobertura por medio de cartelera informativa.	Anexo 10.1 Acta de búsqueda activa de los niños y niñas con familias el 26.02.2026.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Registro fotográfico áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera física y digital. Se realiza hojas de control de los niños y niñas cada mes.	Anexo 13.1 Hojas de control Párvulos. Anexo 13.2 Hojas de control Pre jardín.

		Anexo 13.3. Hojas de control Jardín A. Anexo 13.4. Hojas de control Jardín B.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En los meses de enero y febrero no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Soporte cargado en el compromiso 13.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	N/A
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	El jardín infantil en el mes enero no realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información. El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 17/02/2026 con familias.	Anexo 16.1. Acta de la Política de Seguridad de la Información con talento humano el 17.02.2026.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	N/A
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	ENERO 1.0 Anexo 18.1 Autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO FEBRERO 2.0

reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		Anexo 18.1 Autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El jardín infantil cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB.	Anexo 19.1. Acuerdo de corresponsabilidad
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación se diligenciaron los formatos de modificación de usuario Sirbe.	Anexo 20.1 Formato modificación Usuario Sirbe Anexo 20.2 Pantallazo secop Anexo 20.3 Minuta del convenio Anexo 20.4 Compromiso confidencialidad Anexo 20.5 Contrato

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __ NO__

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO__

RADICADO: SXXXXX

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO: XXXXX

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO__ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO__ FECHA:

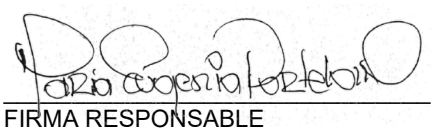
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
23.02.2026	CONDICIONES DE ESTRUCTURA	Juan Pablo Muñoz
12.02.2026	GESTION AMBIENTAL	Juan Pablo Muñoz

25.02.2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	Monica Liliana Martinez B- Lorena Piraban R
11.02.2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	Monica Liliana Martinez B- Lorena Piraban R
18.02.2026	LIDERAZGO	Esteban Medina
13.02.2026	EQUIPO HUMANO	Esteban Medina
05.02.2025-24.02.2026	BIENESTAR INTEGRAL	Martha Villarreal

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/03/2026



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8426 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	26 de Enero al 28 de Febrero 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MARIA CANO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Carrera 74 I 62 - 03 Sur Maria Cano
TELÉFONO DEL JARDÍN	601 7829464

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8426-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($663.409.876)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($629.421.135)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($566.479.021)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($62.942.114)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS**: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($33.988.741)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%."

PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025
FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No.1 PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día DIECISÉIS (16) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN No.2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga. DETALLE DE RECURSOS PARA AMPARAR LA PRÓRROGA 
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL"	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 663.409.876). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 629.421.135), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($ 566.479.021), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($$ 62.942.114), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 33.988.741), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642)correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($377.105.485), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($334.977.092), correspondientes al porcentaje de participación de 88.83% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.128.393) correspondientes al porcentaje de participación de 11.17%,
REINVERSIONES:	**REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL**

	NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($48.750.928), los cuales se discriminan así CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($48.750.928), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $467.085.929 ASOCIADO $60.011.060
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $434.370.184 ASOCIADO $45.059.447

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 26 de Enero 2026 al 28 Febrero 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	El libro auxiliar se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de Enero y Febrero carpeta 09. ASPECTOS FINANCIEROS en el COMPROMISO 1
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el periodo del 26 de Enero 2026 al 28 Febrero 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	**EJECUCION ENERO 2026** **COMPROMISO 6:** **01. APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 01. PRESTACIONES SOCIALES 02. CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 02. VIGILANCIA. 03. SER PUBLICOS E INTERNET **02.APORTE ASOCIADO:** 01. USO DEL PREDIO. **EJECUCION FEBRERO 2026** **COMPROMISO 6:** **01. APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 01. PRESTACIONES SOCIALES 02. CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 02. VIGILANCIA. 03. DESGASTE DOTACION NIÑOS. 04. ASEO INTITUCIONAL. 05. ASEO PERSONAL. 06. PAPELERIA NIÑOS. 07. ALIMENTOS. 08. SER PUBLICOS E INTERNET 09. PIGA 10. MANTENIMIENTOS MENORES **02.APORTE ASOCIADO:** 01. USO DEL PREDIO. 02. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 03. ASEO INSTITUCIONAL. 04. MATERIAL DIDACTICO 05. PAPELERIA

		ADMINISTRATIVA.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	ENERO 2026 01.TALENTO HUMANO: 01. PRESTACION DEL SERVICIO. 02. CUENTAS COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA. FEBRERO 2026 01. TALENTO HUMANO: 01. PRESTACION DEL SERVICIO. 02. CUENTAS COBRO TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Se presentarán los paz y salvo correspondientes al talento humano, proveedores, mantenimiento y arrendamiento, una vez finalice el convenio	**N/A**
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 26 de Enero 2026 al 28 Febrero 2026 se han destinado los recursos de manera exclusiva parala ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio del 26 de Enero 2026 al 28 Febrero 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes para el periodo del 26 de Enero 2026 al 28 Febrero 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 26 de Enero 2026 al 28 Febrero 2026 son entregados a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La fundación no opto al mecanismo de pago por resultados.	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO 26 AL 31 ENERO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$903.480	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$4.541.292	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$0	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$467.820	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$590.389	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$597.091	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$4.276.770
	VIGILANCIA	$0	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$0	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$0	$0
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$0	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$0	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PRE-JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$0	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$81.360	$0
	PIGA	$0	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$0	$0
TOTAL		$5.667.668	$9.944.438

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO FEBRERO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$4.366.820	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$21.949.578	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$2.875.930	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.261.130	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$5.707.094	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$5.771.884	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$4.163.774
	VIGILANCIA	$7.995.981	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$1.676.699
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$2.158.540	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$82.340	$1.199.619
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$2.299.746
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$725.667
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$5.460.250	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$703.500	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$4.369.167	$0
	PRE-JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$5.314.064	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$6.899.352	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$206.632	$0
	PIGA	$489.600	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$838.471	$0
TOTAL		$73.792.070	$10.065.505

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO _

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) ENERO 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	65693646	OPS	26/02/2026	16/02/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	52235251	OPS	26/02/2026	16/02/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	1013580126	OPS	26/02/2026	16/02/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	1031154247	OPS	26/02/2026	16/02/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARITZA MARTINEZ PUENTES	53084196	OPS	26/02/2026	16/02/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	1003566376	OPS	26/02/2026	16/02/2026
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	51851013	OPS	26/02/2026	16/02/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KELLY VALENTINA LA VERDE	1024538331	OPS	26/02/2026	16/02/2026

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) FEBRERO 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	65693646	OPS	26/02/2026	17/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO	52180180	OPS	02/02/2026	23/02/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	52235251	OPS	26/02/2026	17/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	1013580126	OPS	26/02/2026	17/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	1031154247	OPS	26/02/2026	17/04/2026

PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA EUGENIA RAMIREZ SAENZ	55112693	OPS	02/02/2026	02/03/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARITZA MARTINEZ PUENTES	53084196	OPS	26/02/2026	17/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	65690054	OPS	02/02/2026	17/04/2026
AUXILIAR EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	1030554763	OPS	02/02/2026	17/04/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	1003566376	OPS	26/02/2026	17/04/2026
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	51851013	OPS	26/02/2026	17/04/2026
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	GLORIA MILENA URREA	52762487	OPS	02/02/2026	17/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ FANNY OSMA VARGAS	51977369	OPS	02/02/2026	17/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KELLY VALENTINA LA VERDE	1024538331	OPS	26/02/2026	17/04/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO
FECHA DE RETIRO: 23/02/2026

REEMPLAZO NOMBRE: TEMPORAL _ DEFINITIVO _
FECHA DE INICIO: **FECHA DE FINALIZACIÓN:**

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS ENERO 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	SURA	N/A	POSITIVA	4636886242	13/01/2026	ENERO 2026	$228.100
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9499223832	04/02/2026	ENERO 2026	$135,700
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9499224323	05/02/2025	ENERO 2026	$199,400
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9499224926	06/02/2025	ENERO 2026	$145,100

MARITZA MARTINEZ PUENTES	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9499223211	04/02/2026	ENERO 2026	$135,700
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9498800437	05/02/2026	ENERO 2026	$152,600
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	SALUD TOTAL	N/A	POSITIVA	9499323844	06/02/2026	ENERO 2026	$38,300
KELLY VALENTINA LA VERDE	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9499353910	06/02/2026	ENERO 2026	$144,600

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS FEBRERO 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	SURA	N/A	POSITIVA	4644348063	02/03/2026	FEBRERO 2026	$235.400
ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO	SURA	COLPENSIONES	POSITIVA	58486720	02/03/2026	FEBRERO 2026	$237.300
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9500379968	28/02/2026	FEBRERO 2026	$508,300
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	95000582526	02/03/2026	FEBRERO 2026	$543,400
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9500279320	28/02/2026	FEBRERO 2026	$543,400
MARITZA MARTINEZ PUENTES	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	59164269	28/02/2026	FEBRERO 2026	$508.300
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	SURA	N/A	POSITIVA	87734715	27/02/2026	FEBRERO 2026	$228.100
MARIA EUGENIA RAMIREZ SAENZ	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	9500093796	28/02/2026	FEBRERO 2026	$129,300
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	60479234	28/02/2026	FEBRERO 2026	$508.300
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9500699084	02/03/2026	FEBRERO 2026	$508,300
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	SALUD TOTAL	N/A	POSITIVA	9499919006	28/02/2026	FEBRERO 2026	$228,100

GLORIA MILENA URREA	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9499340016	01/03/2026	FEBRERO 2026	$508,300
LUZ FANNY OSMA VARGAS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9500533060	27/02/2026	FEBRERO 2026	$$541,800
KELLY VALENTINA LA VERDE	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9500131121	28/02/2026	FEBRERO 2026	$541,800

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/03/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-214652-a7f112-11781756
2026-03-20T21:49:20-05:00 - Pagina 4 de 10

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8426-2025 - JARDÍN INFANTIL MARIA CANO
SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 26 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2026

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**20 DE MARZO 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 8.882.572**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.296.264**	**$ 5.586.308**	**$ -**	**$ 5.586.308**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 903.480	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 903.480	$ -	$ 903.480	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 4.541.292	$ -	$ -	$ -	$ 1.513.764	$ 3.027.528	$ -	$ 3.027.528	se proyecto $4,541,292 presento un recurso no ejecutado $1,513,764
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 595.020	$ -	$ -	$ -	$ 595.020	$ -	$ -	$ -	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 467.820	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 467.820	$ -	$ 467.820	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.180.778	$ -	$ -	$ -	$ 590.389	$ 590.389	$ -	$ 590.389	se proyecto $1,180,779 presento un recurso no ejecutado $590,389
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.194.182	$ -	$ -	$ -	$ 597.091	$ 597.091	$ -	$ 597.091	se proyecto $1,194,182 presento un recurso no ejecutado $597,091
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/01/2026			TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/01/2026		$ -	$ 4.276.770	$ 4.276.770	soporte ´por $4,307,352 ejecucion enero 4,276,770 de acuerdo al presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.276.770**	**$ 4.276.770**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
							No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
						No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ -**	**$ -**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
						No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
				$ -	$ -		
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
				$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-214652-a7f112-11781756
2026-03-20T21:49:20-05:00 - Pagina 5 de 10

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ -	$ -	$ -	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
							No aplica
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ -	$ -	$ -	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
							No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL ALIMENTOS				$ -	$ -	$ -	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL REF DE PAGO 62036935	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 21.170	$ -	$ 21.170	No aplica
TELEFONIA FIJA E INTERNET R 1083315596	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 60.190	$ -	$ 60.190	soporte por 87500 descuento telefonia 27310 ejecucion enero 60190
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 81.360	$ -	$ 81.360	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
							No aplica
TOTAL PIGA				$ -	$ -	$ -	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
							No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				$ 5.667.668	$ 4.276.770	$ 9.944.438	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: MARIA EUGENIA PORTELA	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:	LEIDY ROCIO CRUZ RUIZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 65693646			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	53155460 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-214652-a7f112-11781756
2026-03-20T21:49:20-05:00 - Pagina 6 de 10

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO Nº 8426-2025 - JARDÍN INFANTIL MARIA CANO** **SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación:** **20 DE MARZO 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 42.932.436**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.658.263**	**$ -**	**$ 39.274.173**	**$ -**	**$ 39.274.173**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.366.820	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.366.820	$ -	$ 4.366.820	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 21.949.578	$ -	$ -	$ 3.658.263	$ -	$ 18.291.315	$ -	$ 18.291.315	se proyecto recurso por $21,949,579 presento descuentos por $3,658,263
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.875.930	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.875.930	$ -	$ 2.875.930	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.261.130	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.261.130	$ -	$ 2.261.130	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.707.094	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.707.094	$ -	$ 5.707.094	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.771.884	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.771.884	$ -	$ 5.771.884	No aplica
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	27/02/2026			TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	27/02/2026		$ -	$ 4.163.774	$ 4.163.774	soporte por $4,307,352 ejecucion febrero de acuerdo al presupuesto $4,163,774
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.163.774**	**$ 4.163.774**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA NIT 830.080.092-0	F7 -62679	24/02/2026	27/02/2026	$ 7.995.981	$ -	$ 7.995.981	Soporte por $8,271,707 ejecucion febrero $ 7,995,981 de acuerdo a presupuesto
TOTAL VIGILANCIA				**$ 7.995.981**	**$ -**	**$ 7.995.981**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	27/02/2026	$ -	$ 1.676.699	$ 1.676.699	soporte por $1,734,5116 ejecucion febrero $1,676,699 de acuerdo al presupuestp
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.676.699**	**$ 1.676.699**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	27/02/2026	$ 2.158.540	$ -	$ 2.158.540	soporte por $2,232,972 ejecucion febrero $2,158,540 de acuerdo a presupuesto
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.158.540**	**$ -**	**$ 2.158.540**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1083	25/11/2025	$ -	$ 233.384	$ 233.384	Soporte por $1.203.900, Noviembre $760.214, diciembre $210.302,ejecucion febrero $233.384
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1107	1/12/2025	$ 82.340	$ 409.560	$ 491.900	no aplica
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1149	24/02/2026	$ -	$ 556.675	$ 556.675	soporte por $ 1,375,500 ejecucion febrero $556,675 saldo $ 818,825
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL			**$ 82.340**	**$ 1.199.619**	**$ 1.281.959**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	2/02/2026	$ -	$ 1.071.773	$ 1.071.773	No aplica
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	24/02/2026	$ -	$ 1.227.973	$ 1.227.973	Soporte por $3,638,050 ejecucion febrero de acuerdo al presupuesto $1,227,973 saldo $2410077
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO			**$ -**	**$ 2.299.746**	**$ 2.299.746**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	4/11/2025	$ -	$ 441.973	$ 441.973	Soporte por $841.790, noviembre $280.773, diciembre $119.044 ejecucion febrero $441.973
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	19/02/2026	$ -	$ 283.694	$ 283.694	soporte ´por $1,557,600 ejecucion febrero $283,692
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 725.667**	**$ 725.667**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-214652-a7f112-11781756
2026-03-20T21:49:20-05:00 - Pagina 7 de 10

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1151	24/02/2026	$ 679.550	$ -	$ 679.550	Soporte por $769,550 descuento $90,000 ejecucion febrero $679,550
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1148	24/02/2026	$ 4.780.700	$ -	$ 4.780.700	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.460.250**	**$ -**	**$ 5.460.250**	
PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA CIM	901224697-3	910	14/10/2025	$ 703.500	$ -	$ 703.500	Soporte por $1.555.520, noviembre $159.067, diciembre $115.413, ejecucion febrero 703.500
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 703.500**	**$ -**	**$ 703.500**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
							No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1158	25/02/2026	$ 1.352.640	$ -	$ 1.352.640	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1156	24/02/2026	$ 409.400	$ -	$ 409.400	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1150	24/02/2026	$ 14.213.400	$ -	$ 14.213.400	Soporte por $14,341,600 descuento $128,200 ejecucion febrero 14,213,400
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	A 957	24/02/2026	$ 607.143	$ -	$ 607.143	Soporte por $4,300.300 ejecucion febrero $607.143
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.582.583**	**$ -**	**$ 16.582.583**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 16.582.583**	**$ -**	**$ 16.582.583**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ACUEDUCTO 38658645817	ARTURO SANDOVAL QUINAYA			$ 144.051	$ -	$ 144.051	Soporte por $460,770 ejecucion para febrero de $144.051
ENERGIA 162079432-9	ARTURO SANDOVAL QUINAYA			$ 31.771	$ -	$ 31.771	Soporte por $40,060 ejecucion para febrero de $31.771
GAS NATURAL REF DE PAGO 62036935	ARTURO SANDOVAL QUINAYA			$ 15.809	$ -	$ 15.809	Soporte por $49,010 ejecucion para febrero de $15.809
TELEFONIA FIJA E INTERNET R 1083315596	ARTURO SANDOVAL QUINAYA			$ 15.001	$ -	$ 15.001	Soporte por $87.500, descuento en el mes de diciembre doble por $70,000 ejecucion febrero 15,001
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 206.632**	**$ -**	**$ 206.632**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1152	24/02/2026	$ 489.600	$ -	$ 489.600	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 489.600**	**$ -**	**$ 489.600**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788	CTA DE COBRO	23/02/2026	$ 838.471	$ -	$ 838.471	Soporte por $945.000 ejecucion mes febrero $838.471
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 838.471**	**$ -**	**$ 838.471**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 73.792.070**	**$ 10.065.505**	**$ 83.857.575**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:		
NOMBRE: MARIA EUGENIA PORTELA	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:	LEIDY ROCIO CRUZ RUIZ	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 65693646			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	53155460 de Bogotá	

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 26 y el 30 de Enero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				80.000.000,00	0,00	80.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	30/01/2026	ARTICULOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	80.000.000,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/01/2026	Servicios de /	(FCSL) FEV	0,00	0,00	80.000.000,00
VANTY SA ESP	11/01/2026	Servicios de ç	(FCSL) FEV	0,00	21.170,00	79.978.830,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/01/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	39.920,00	79.938.910,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/01/2026	Servicios de ç	(FCSL) FEV	0,00	87.500,00	79.851.410,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV	0,00	0,00	79.851.410,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV	0,00	0,00	79.851.410,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	79.851.410,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	30/01/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	79.851.410,00
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	389.850	79.461.560,00
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	399.499	79.062.060,67
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	404.040	78.658.020,50
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	78.027.285,50
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	77.396.550,50
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	76.765.815,50
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	76.135.080,50
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	752.900	75.382.180,50
SUPERMERCADO k NOS	30/01/2026	Servicios de I	(FCSL) FEV	0,00	0,00	75.382.180,50
JAMES MANCILLA HURTADO	30/01/2026	ЗRA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE C	0,00	0,00	75.382.180,50
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/01/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7	0,00	0,00	75.382.180,50
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**80.000.000,00**	**4.617.820,00**	**75.382.180,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**80.000.000,00**	**4.617.820,50**	**75.382.179,50**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 26 y el 30 de Enero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 23359501 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	30/01/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	30/01/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 23359503 ALIMENTOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	389.850	389.850
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	399.499	789.349
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	404.040	1.193.390
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	1.824.125
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	2.454.860
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	3.085.595
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	630.735	3.716.330
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	0,00	752.900	4.469.230
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	389.850	0,00	4.469.230
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	399.499	0,00	4.469.230
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	404.040	0,00	4.469.230
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	4.469.230
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	4.469.230
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	3.838.495
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	3.207.760
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	752.900	0,00	2.454.860
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**4.469.230,00**	**4.469.230,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOT.	05/01/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOT.	05/01/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/01/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	39.920,00	39.920,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/01/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	39.920,00	0,00	0,00
Total para 233502 Energia Electrica				**39.920,00**	**39.920,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/01/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	21.170,00	21.170,00
VANTY SA ESP	11/01/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	21.170,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**21.170,00**	**21.170,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/01/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	87.500,00	87.500,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/01/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	87.500,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**87.500,00**	**87.500,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 26 y el 30 de Enero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	30/01/2026	Servicios de l	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	30/01/2026	Servicios de l	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	30/01/2026	BRA DE MATI	(FCSL) CUEN	0,00	0,00	0,00
JAMES MANCILLA HURTADO	30/01/2026	BRA DE MATI	(FCSL) CUEN	0,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/01/2026	Y SEGURIDA	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/01/2026	Y SEGURIDA	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359506-PAPELERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	30/01/2026	ARTICULOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	30/01/2026	ARTICULOS	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 23359506-PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**4.617.820**	**4.617.820**	**0**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 26 y el 30 de Enero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/01/2026	SEGURID/	(FCSL) FEV F	0	0,00	0,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	389.850	0,00	389.850
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	399.499	0,00	789.349
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	404.040	0,00	1.193.390
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	1.824.125
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	2.454.860
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	3.085.595
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	630.735	0,00	3.716.330
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/01/2026	26 al 30 de E	(FCSL) T 08	752.900	0,00	4.469.230
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**4.469.230,00**	**0,00**	**4.469.230,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DI	05/01/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/01/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	39.920,00	0,00	39.920,00
Total para 513530 Energia Electrica				**39.920,00**	**0,00**	**39.920,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/01/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	21.170,00	0,00	21.170,00
Total para 513555 Gas				**21.170,00**	**0,00**	**21.170,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/01/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	87.500,00	0,00	87.500,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**87.500,00**	**0,00**	**87.500,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	30/01/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 51359501 Piga				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	30/01/2026	RA DE MAT	(FCSL) CUEN	0,00	0,00	0,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin Maria Cano						
51601002	30/01/2026	Depreciacic	(FCSL) CERT	0,00	0,00	0,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Institucion				**0,00**	**0,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 26 y el 30 de Enero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/01/2026	ALIMENTC (FCSL) FEV		0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	30/01/2026	ALIMENTC (FCSL) FEV		0,00	0,00	0,00
Total para 51959501 Alimentos				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO						
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	30/01/2026	ARTICULO (FCSL) FEV		0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 PAPALERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**4.617.820**	**0**	**4.617.820**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
HUELLAS Y TALENTO CONTRATO No 8405 - 2025
Libro Auxiliar entre el 26 y el 30 de Enero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales		**0,00**	**0,00**	**0,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/01/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 08	4.307.352,00	0,00	4.307.352,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**4.307.352,00**	**0,00**	**4.307.352,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bie	30/01/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 08	0,00	0,00	0,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inmubl				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**4.307.352,00**	**0,00**	**4.307.352,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**4.307.352,00**	**0,00**	**4.307.352,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
HUELLAS Y TALENTO CONTRATO No 8405 - 2025
Libro Auxiliar entre el 26 y el 30 de Enero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales		**0,00**	**0,00**	**0,00**
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/01/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 08	0,00	4.307.352,00	4.307.352,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**4.307.352,00**	**4.307.352,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bienes	30/01/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 08	0,00	0,00	0,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inmubles				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**0,00**	**4.307.352,00**	**4.307.352,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**4.307.352,00**	**4.307.352,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				90.000.000,00	0,00	90.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	14/10/2025	ARTICULOS	(FCSL) FEV 910	0,00	1.555.520	88.444.480,00
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTICULOS	(FCSL) FEV 949	0,00	2.064.200	86.380.280,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/02/2026	Servicios de /	(FCSL) FEV	0,00	460.770,00	85.919.510,00
VANTY SA ESP	11/02/2026	Servicios de ç	(FCSL) FEV	0,00	49.010,00	85.870.500,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/02/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	40.060,00	85.830.440,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/02/2026	Servicios de I	(FCSL) FEV	0,00	87.500,00	85.742.940,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/11/2025	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1083	0,00	1.203.900,00	84.539.040,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	01/12/2025	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1107	0,00	491.900,00	84.047.140,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1149	0,00	1.375.500,00	82.671.640,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1148	0,00	4.780.700,00	77.890.940,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1151	0,00	769.550,00	77.121.390,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1150	0,00	14.341.600	62.779.790,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1156	0,00	409.400	62.370.390,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/02/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A 957	0,00	4.300.300	58.070.090,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/02/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1158	0,00	1.352.640	56.717.450,00
MARIA EUGENIA RAMIRES SAENZ	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.775.234	53.942.216,00
ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	1.766.058	52.176.158,00
GLORIA HERREÑO CAÑAS	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.853.547	49.322.611,17
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.339.100	46.983.511,17
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.951.945	44.031.566,17
LUZ FANNY OSMA VARGAS	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.885.942	41.145.624,40
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.985.457	38.160.167,40
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.875.930	35.284.237,40
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	31.499.827,40
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	27.715.417,40
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	23.931.007,40
MARITZA MARTINEZ PUENTES	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	20.146.597,40
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	2.775.234	17.371.363,40
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	1 al 28 de Feb	(FCSL) T 09	0,00	4.517.400	12.853.963,40
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	ctivos Enero d	(FCSL) T 01	0,00	92.490	12.761.473,40
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	ctivos Enero d	(FCSL) T 01	0,00	93.536	12.667.937,40
SUPERMERCADO k NOS	24/02/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1152	0,00	489.600	12.178.337,40
JAMES MANCILLA HURTADO	23/02/2026	BRA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE C	0,00	945.000,00	11.233.337,40
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	28/02/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 62679	0,00	8.271.704	2.961.633,40
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**90.000.000,00**	**87.038.367,00**	**2.961.633,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**90.000.000,00**	**87.038.367,00**	**2.961.633,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA			Saldos iniciales a Enero 30 de 202		**0,00**	**0,00**
1592		**Depreciacion Acumulada dotacion para ni**			0,00	
15923001	28/02/2026	Depreciac	(FCSL) CERT 09	0,00	2.232.972,00	2.232.972,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo				**0,00**	**2.232.972,00**	**2.232.972,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**2.232.972,00**	**2.232.972,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ASEO	(FCSL) FEV 1148	0,00	4.780.700,00	4.780.700,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ASEO	(FCSL) FEV 1151	0,00	769.550,00	5.550.250,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ASEO	(FCSL) FEV 1148	4.780.700,00	0,00	769.550,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ASEO	(FCSL) FEV 1151	769.550,00	0,00	0,00
Total para 23359501 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**5.550.250,00**	**5.550.250,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/11/2025	ASEO	(FCSL) FEV 1083	0,00	1.203.900,00	1.203.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	01/12/2025	ASEO	(FCSL) FEV 1107	0,00	491.900,00	1.695.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ASEO	(FCSL) FEV 1149	0,00	1.375.500,00	3.071.300,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/11/2025	ASEO	(FCSL) FEV 1083	1.203.900,00	0,00	1.867.400,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	01/12/2025	ASEO	(FCSL) FEV 1107	491.900,00	0,00	1.375.500,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ASEO	(FCSL) FEV 1149	1.375.500,00	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**3.071.300,00**	**3.071.300,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1150	0,00	14.341.600	14.341.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1156	0,00	409.400	14.751.000,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV A 957	0,00	4.300.300	19.051.300,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1158	0,00	1.352.640	20.403.940,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1150	14.341.600	0,00	6.062.340,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1156	409.400	0,00	5.652.940,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV A 957	4.300.300	0,00	1.352.640,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/02/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1158	1.352.640	0,00	0,00
Total para 23359503 ALIMENTOS				**20.403.940,00**	**20.403.940,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
MARIA EUGENIA RAMIRES SAENZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.775.234	2.775.234
ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	1.766.058	4.541.292
GLORIA HERREÑO CAÑAS	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.853.547	7.394.839
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.339.100	9.733.939
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.951.945	12.685.884
LUZ FANNY OSMA VARGAS	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.885.942	15.571.826
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.985.457	18.557.283
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.875.930	21.433.213
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	25.217.623
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	29.002.033
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	32.786.443
MARITZA MARTINEZ PUENTES	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	3.784.410	36.570.853
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	2.775.234	39.346.087
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	0,00	4.517.400	43.863.487
MARIA EUGENIA RAMIRES SAENZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.775.234	0,00	41.088.253
ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	1.766.058	0,00	39.322.195
GLORIA HERREÑO CAÑAS	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.853.547	0,00	36.468.648
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.339.100	0,00	34.129.548
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.951.945	0,00	31.177.603
LUZ FANNY OSMA VARGAS	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.885.942	0,00	28.291.661
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.985.457	0,00	25.306.204
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.875.930	0,00	22.430.274
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	18.645.864
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	14.861.454
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	11.077.044
MARITZA MARTINEZ PUENTES	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	7.292.634
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	2.775.234	0,00	4.517.400
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	l 28 de	(FCSL) T 09	4.517.400	0,00	0
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**43.863.487,00**	**43.863.487,00**	**0,00**
23359514-RETROACTIVOS						
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	os Ene	(FCSL) T 01	0,00	92.490	92.490,00
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	os Ene	(FCSL) T 01	0,00	93.536	186.026,00
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	os Ene	(FCSL) T 01	92.490	0,00	93.536,00
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	os Ene	(FCSL) T 01	93.536	0,00	0,00
Total para 23359514-RETROACTIVOS				**186.026,00**	**186.026,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	460.770,00	460.770,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	460.770,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**460.770,00**	**460.770,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	40.060,00	40.060,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	40.060,00	0,00	0,00
Total para 233502 Energia Electrica				**40.060,00**	**40.060,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	49.010,00	49.010,00
VANTY SA ESP	11/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	49.010,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**49.010,00**	**49.010,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	87.500,00	87.500,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/02/2026	Servici	(FCSL) FEV	87.500,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**87.500,00**	**87.500,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	24/02/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1152	0,00	489.600	489.600,00
SUPERMERCADO k NOS	24/02/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1152	489.600	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**489.600,00**	**489.600,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	23/02/2026	\ DE M	(FCSL) CUENTA DE C(	0,00	945.000,00	945.000,00
JAMES MANCILLA HURTADO	23/02/2026	\ DE M	(FCSL) CUENTA DE C(	945.000,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**945.000,00**	**945.000,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	28/02/2026	EGURI	(FCSL) FEV F7 62679	0,00	8.271.704	8.271.704,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	24/02/2026	EGURI	(FCSL) FEV F7 62679	8.271.704	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**8.271.704,00**	**0,00**
23359506-PAPELERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	14/10/2025	ARTIC	(FCSL) FEV 910	0,00	1.555.520	1.555.520
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTIC	(FCSL) FEV 949	0,00	2.064.200	3.619.720
ALIANZA CIM SAS	14/10/2025	ARTIC	(FCSL) FEV 910	1.555.520	0,00	2.064.200
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTIC	(FCSL) FEV 949	2.064.200	1,00	0
Total para 23359506-PAPELERIA NIÑOS				**3.619.720,00**	**3.619.720,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**87.038.367**	**87.038.367**	**0**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	04/11/2025	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.01	0,00	841.790	841.790
LICEO COME	02/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.02	0,00	1.071.773	1.071.773
LICEO COME	19/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.03	0,00	1.557.600	1.557.600
LICEO COME	24/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.04	0,00	3.638.050	3.638.050
Total para 429509 - Subvenciones				**0,00**	**7.109.213**	**7.109.213**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**7.109.213**	**7.109.213**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	24/02/2026	SEGURID/	(FCSL) FEV F7 62679	8.271.704	0,00	8.271.704,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**0,00**	**8.271.704,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
MARIA EUGENIA RAMIRES SAENZ	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.775.234	0,00	2.775.234
ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	1.766.058	0,00	4.541.292
GLORIA HERREÑO CAÑAS	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.853.547	0,00	7.394.839
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.339.100	0,00	9.733.939
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.951.945	0,00	12.685.884
LUZ FANNY OSMA VARGAS	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.885.942	0,00	15.571.826
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.985.457	0,00	18.557.283
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.875.930	0,00	21.433.213
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	25.217.623
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	29.002.033
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	32.786.443
MARITZA MARTINEZ PUENTES	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	3.784.410	0,00	36.570.853
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	2.775.234	0,00	39.346.087
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	28/02/2026	al 28 de Fe	(FCSL) T 09	4.517.400	0,00	43.863.487
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**43.863.487,00**	**0,00**	**43.863.487,00**
513511 RETROACTIVOS						
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	28/02/2026	tivos Enero	(FCSL) T 01	92.490	0,00	92.490
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	28/02/2026	tivos Enero	(FCSL) T 01	93.536	0,00	186.026
Total para 513511 RETROACTIVOS				**186.026,00**	**0,00**	**186.026,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DI	05/02/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	460.770,00	0,00	460.770,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**460.770,00**	**0,00**	**460.770,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/02/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	40.060,00	0,00	40.060,00
Total para 513530 Energia Electrica				**40.060,00**	**0,00**	**40.060,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/02/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	49.010,00	0,00	49.010,00
Total para 513555 Gas				**49.010,00**	**0,00**	**49.010,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/02/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	87.500,00	0,00	87.500,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**87.500,00**	**0,00**	**87.500,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	24/02/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1152	489.600	0,00	489.600,00
Total para 51359501 Piga				**489.600,00**	**0,00**	**489.600,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	23/02/2026	RA DE MAT	(FCSL) CUENTA DE CO	945.000,00	0,00	945.000,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**945.000,00**	**0,00**	**945.000,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin Maria Cano						
51601002	28/02/2026	Depreciacic	(FCSL) CERT 09	2.232.972,00	0,00	2.232.972,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**2.232.972,00**	**0,00**	**2.232.972,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51952001-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1148	4.780.700,00	0,00	4.780.700,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1151	769.550,00	0,00	5.550.250,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Personal				**5.550.250,00**	**0,00**	**5.550.250,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/11/2025	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1083	1.203.900,00	0,00	1.203.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	01/12/2025	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1107	491.900,00	0,00	1.695.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1149	1.375.500,00	0,00	3.071.300,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Institucion				**3.071.300,00**	**0,00**	**3.071.300,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV 1150	14.341.600	0,00	14.341.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV 1156	409.400	0,00	14.751.000,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/02/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV A 957	4.300.300	0,00	19.051.300,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/02/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV 1158	1.352.640	0,00	20.403.940,00
Total para 51959501 Alimentos				**20.403.940,00**	**0,00**	**20.403.940,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO						
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	14/10/2025	ARTICULO	(FCSL) FEV 910	1.555.520	0,00	1.555.520,00
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTICULO	(FCSL) FEV 949	2.064.200	0,00	3.619.720,00
Total para 51959504 PAPALERIA NIÑOS				**3.619.720,00**	**0,00**	**3.619.720,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**89.271.339**	**0**	**89.271.339**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	04/11/2025	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.01	841.790	0,00	841.790
LICEO COME	02/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.02	1.071.773	0,00	1.913.563
LICEO COME	19/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.03	1.557.600	0,00	2.399.390
LICEO COME	24/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.04	3.638.050	0,00	5.551.613
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				**7.109.213,00**	**0**	**7.109.213**
Total Movimientos Débito y Crédito				**7.109.213,00**	**0**	**7.109.213**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Enero 30 de 2025		**4.307.352,00**	**0,00**	**4.307.352,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	28/02/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 09	4.307.352,00	0,00	4.307.352,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**4.307.352,00**	**0,00**	**4.307.352,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bie	28/02/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 09	1.734.516,00	0,00	1.734.516,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inmubl				**1.734.516,00**	**0,00**	**1.734.516,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**6.041.868,00**	**0,00**	**6.041.868,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**10.349.220,00**	**0,00**	**10.349.220,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 28 de Febrero de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Enero 30 de 2025		**0,00**	**4.307.352,00**	**4.307.352,00**
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	28/02/2026	Gastos de cor (FCSL) CERT 09		0,00	4.307.352,00	4.307.352,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**4.307.352,00**	**4.307.352,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bienes	28/02/2026	Depreciacion \ (FCSL) CERT 09		0,00	1.734.516,00	1.734.516,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inmubles				**0,00**	**1.734.516,00**	**1.734.516,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**0,00**	**6.041.868,00**	**6.041.868,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**10.349.220,00**	**10.349.220,00**

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social Convenio 8426-2025 Jardin Mariaa Cano se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos al sistema de seguridad social (Salud EPS ,fondo de pensiones AFP, administradora de riesgos profesionales ARL)y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar CCF ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena), Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se le realiza la verificación mensual del pago de aportes salud, pensión y ARL, de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (20) días del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de Bogotá DC..



Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227
0008907364A 1
9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E14147FF98ECDA00D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *